



SANTA FE, 20 de octubre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49034 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la Agencia Provincial de Seguridad Vial, lo siguiente:

- a) cantidad de siniestros viales en rutas y caminos que pertenecen a su jurisdicción entre el 1 de enero de 2022 y el 25 de agosto de 2022;
- b) cantidad de víctimas fatales resultantes de los siniestros a los que hace referencia el inciso a);
- c) modalidad de los controles que se están implementando durante el año 2022;
- d) cantidad de personal afectado a la realización de los controles a los que hace referencia el inciso c);
- e) cantidad de actas realizadas por infracciones de tránsito constatadas desde el 1 de enero de 2022 al 25 de agosto de 2022;
- f) cantidad de licencias otorgadas o renovadas desde el 1 de enero de 2022 al 25 de agosto de 2022; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) monto y destino del dinero recaudado en virtud del pago de las multas por las infracciones a las que hace referencia el inciso e) y por lo recaudado en virtud del otorgamiento y renovación de licencias a las que hace referencia el inciso f).”

Salúdole muy atentamente.